

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N. 174

TEMARIO

1.- Aprobación Acta N. 172.

2.- Permisos:

Rosario Sobrado Chaves, Escuela de Trabajo Social.
María Cristina Romero Saint-Bonnet, Escuela Trabajo Social.
Ana Teresa Alvarez Hernández, Escuela de Psicología.
José Miguel Rodríguez Zamora, Escuela Ciencias Políticas.
Carmen María Romero R., Escuela de Trabajo Social.

3.- Se conocen circulares Vicerrectoría de Docencia año 1984, números 31-35-37-38. Vicerrectoría de Investigación #1386-84; SEP-957-84. Oficina de Registro: -Timbre Ley de Emergencia, -Trámite Actas de Notas.

4.- Se analiza documento de la Vicerrectoría de Docencia sobre Ciclos Básicos: Propuesta de Reforma Curricular. Se nombra Comisión para redactar propuestas de modificación.

5.- Varios: Señora Decana informa sobre:

A- Primer Congreso Mundial de la Federación de Estudios para el futuro.

B- Invitación a curso del Instituto Interamericano sobre Derechos humanos.

C- Solicitudes de Bibliografía para cursos de 1985 deben enviarse a Cooperativa de Libros de la Universidad de Costa Rica.

D- Se informa sobre el Programa para la Cátedra Eugenio Fonseca T., tema "Mujer y Sociedad", 2do. Semestre 1984.

Acta de la sesión número ciento setenta y cuatro celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14 horas del dieciséis de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Zinnia Méndez, Decana, quien preside. Lic. Laura Guzmán Stein, Vicedecana. Msc. Oscar Fonseca Z., Director de la Escuela de Antropología y Sociología. Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología. Dr. Abelardo Brenes, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas. Lic. Rosa Marta Jacob, Directora a.i. de la Escuela de Trabajo Social. Dr. Ronald Fernández, Director de la Escuela de Ciencias Políticas.

Los miembros ausentes presentaron excusa.

ARTICULO I:

Se aprueba el Acta N.172.

ARTICULO II:

Se conocen y recomiendan las siguientes solicitudes de permiso:

A.- Prórroga de permiso sin goce de salario, por medio tiempo a la profesora Rosario Sobrado Chavés de la Escuela de Trabajo Social, vigente del 27-7-84 al 28-2-85, por razones personales.

B.- Permiso con goce de salario por jornada de 3/8 de tiempo a la profesora Cristina Romero Saint-Bonnet de la Escuela de Trabajo Social para realizar estudios de Maestría en educación de adultos, vigente del 30 de julio al 16 de diciembre 1984.

C.- Prórroga de permiso con goce de salario a la profesora Ana Teresa Alvarez Hernández de la Escuela de Psicología para realizar estudios de maestría en Psicología, vigente del 1 de setiembre al 30 de noviembre 1984, por jornada medio tiempo.

D.- Permiso parcial sin goce de salario al profesor José Miguel Rodríguez Zamora de la Escuela de Ciencias Políticas en las casas para trasladarse a la Facultad de Bellas Artes en forma temporal, a media jornada.

E.- Prórroga de permiso sin goce de salario por medio tiempo a la profesora Carmen María Romero R. de la Escuela de Trabajo Social para continuar trabajando en el ICAP.

ARTICULO III:

Se conocen las siguientes circulares:

- A.- Vicerrectoría de Docencia:
 - 1.- Circular N.31-84= transitorios.
 - 2.- Circular N.35-84= Retiro de estudiantes.
 - 3.- Circular N.37-84= Labor docente-matrícula.
 - 4.- Circular N.38-84= Mayo 1985. Convocatoria reunión.

B.- Vicerrectoría de Investigación:
 1.- Circular VI-1386-84. Intercambio científico y formación de recursos. (CONICIT)

- C.- Sistema de Estudios de Posgrado:
 - 1. SEP-957-84. Realización II Fase del Seminario sobre Estudios de Postgrado que se realizará el 19, 20 y 21 de noviembre del presente año.

- D.- Oficina de Registro:
 - 1.- Circular Graduación (timbre Ley de Emergencia).
 - 2.- Circular trámite actas de nota del I Ciclo 1984.

Después de un amplio intercambio de opiniones con relación a las informaciones anteriores, se acuerda:

A.- Convocar a una sesión de Consejo Asesor para analizar en forma amplia la circular 31-84 de la Vicerrectoría de Docencia.

B.- Con respecto a la circular N.1 de la Oficina de Registro enviar una nota a esa dependencia solicitando que realice una publicación durante 3 días consecutivos informando a los graduandos que deben presentar a sus comunidades académicas el timbre "Ley de emergencia" para poder tener derecho a juramentarse en el próximo Acto de Graduación.

ARTICULO IV: Se procede a realizar un análisis del documento enviado por la Vicerrectoría de Docencia cuyo contenido se refiere a "Ciclos Básicos: Propuesta de reforma curricular".

El Dr. Daniel Flores informa que la Asamblea de su Escuela realizó un análisis del documento y redactó una serie de conclusiones en las que se destaca la necesidad de solicitar a la Vicerrectoría de Docencia cambios en la propuesta por considerar que ésta contiene deficiencias y no toma en consideración aspectos y particularidades muy propias de las diferentes carreras tal como es el caso de Psicología.

Después de amplias deliberaciones, con la participación de todos los miembros presentes, sobre aspectos de índole epistemológica y filosófica del documento, se llega por consenso a la conclusión de que dicho documento debe ser revisado exhaustivamente para valorar posibles cambios en algunos aspectos de fondo, para lo cual debe nombrarse una comisión Ad-Hoc integrada por miembros del Consejo Asesor con el propósito de que redacte las observaciones pertinentes para que sean conocidas posteriormente por el Consejo en pleno para su aprobación. La intención sería que dichas proposiciones de modificación sean consideradas como planteamiento de Facultad ante el Consejo de Área de Ciencias Sociales.

La Comisión queda integrada por los siguientes miembros:

- Dra. Zilma Méndez, Coordinadora
- Msc. Oscar Fonseca
- Dr. Abelardo Brenes C.
- Dr. Daniel Flores M.

Se invitará a otros compañeros ausentes tanto docentes como estudiantes.

La primera reunión de trabajo se realizará el viernes de la presente semana (20 de Julio) a las 3pm en el Decanato.

ARTICULO V:

Asuntos varios:

- A las señoras Decanas se recuerda que del 8 al 14 de diciembre del presente año se realizará en nuestro país el "Octavo Congreso de la Federación Mundial de estudios para el futuro".
- El programa "Los futuros de la paz" agregaba que existe la posibilidad de presentar ponencias dentro de la modalidad de "Simposios". Quienes tengan interés en conocer el programa pueden pasar al Decanato y los que tengan interés en presen-

tar alguna ponencia deben entregar el tema para hacerse lo llegar al Coordinador del Comité Nacional lo antes posible ya que en dos o tres semanas se cierra la posibilidad de inscribirse, por lo que solicita a los Directores informar a los miembros de sus unidades académicas.

B.- La señora Decana informa que hay una invitación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para participar en un curso de dos semanas, del 3 al 14 de setiembre próximo.

Los cursos que organiza ese Instituto anualmente son de alto nivel académico, por lo que considera importante la participación de miembros de la Facultad. Solicita a los señores Directores informar al personal sobre esta invitación.

C.- La señora Decana informa sobre una comunicación del señor Fernando Ramírez de la Cooperativa Universitaria de Libros en la que solicita información sobre la bibliografía que utilizarán los profesores el próximo año para tener la posibilidad de pedir esa bibliografía con suficiente tiempo.

D.- La Lic. Laura Guzmán informa sobre el programa de la cátedra "Eugenio Fonseca Tortós", sobre el tema "Mujer y Sociedad". Comenta que las sesiones serán filmadas y se proyectarán a través del canal 13 por lo cual se harán en un lenguaje audible a la mayoría. Agrega que hay diversidad de investigaciones y temas sobre la mujer en Costa Rica por lo que está invitando a los compañeros del Consejo Asesor a que participen.

Se consideran otros temas muy importantes que no han sido seleccionados en este programa. Se toman en consideración para discutirlos o analizarlos en mesas redondas.

Los objetivos del Programa son bastante amplios pero no se puede incluir todo lo relacionado con la temática de la mujer en forma exhaustiva.

A LAS 4:15 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.